

Noticias de Noviembre 2018

Edición no. 108

Escrito y compilado por Trudy Huskamp Peterson para el HRWG
Traducido por Blanca Bazaco Palacios, Paloma Beneito Arias y Valentina Rojas Rojo

Comentario.

Érase una vez una casita. Estaba en la parte antigua de la ciudad, y gente mayor vivía en ella. Habían criado a su familia en la casa, al igual que sus padres y sus abuelos. Ninguna de las familias tenía mucho dinero, y después de todos los años y de todos los niños, la casita comenzó a ceder, a inclinarse y a filtrarse cuando llovía. Un día un promotor inmobiliario se ofreció a comprar la casa. Planeaba derribarla y construir un gran edificio de apartamentos nuevo; planeaba hacer mucho dinero. Los dueños estaban felices de vender y mudarse. El desarrollador le pidió a la ciudad un permiso para derribar la casita. Para su sorpresa, la ciudad dijo que no, que la casa estaba en la ciudad vieja y que era parte del tejido histórico de la ciudad. El desarrollador estaba enojado. Decidió que simplemente dejaría que la lluvia y el viento hicieran su trabajo en la pequeña casa; él descuidaría cómo se veía. Seguramente si el techo se derrumbara y el pórtico se separara de la cocina, se le permitiría derribarla. Practicó la demolición por abandono.

Los archivos con demasiada frecuencia son tratados como la casita. Ellos son descuidados; los documentos se pudren. Algunos ejemplos:

* En 2016, los archivos estatales en Jammu y Cachemira (India) dijeron que el gobierno no había entregado documentos desde 1985.

* En Guatemala, el Archivo General de Centroamérica, creado oficialmente en 1937 y que posee lo que cree que es "la colección más completa que se encuentra en el mundo de documentos históricos que abarcan el período del dominio español en las Américas" (1544-1831), tiene solo cuatro funcionarios y se encuentra en un edificio que no ha tenido espacio para el ingreso de nuevos materiales desde la década de 1960.

* Los archivos nacionales de Nepal y Perú están siendo "desalojados" de su edificio porque los tribunales (no los archivos) necesitan más espacio.

* Algunos países, como la República de las Islas Marshall, no tienen ningún archivo nacional. Los archivos con demasiada frecuencia son tratados como la casita. Ellos son descuidados; registros de podredumbre. Algunos ejemplos:

* En 2016, los archivos estatales en Jammu y Cachemira (India) dijeron que el gobierno no había entregado registros desde 1985.

* En Guatemala, el Archivo General de Centroamérica, creado oficialmente en 1937 y que posee lo que cree que es "la colección más completa que se encuentra en el mundo de los registros históricos que abarcan el período del dominio español en las Américas" (1544-1831), solo cuatro miembros del personal y se encuentra en un edificio que no ha tenido espacio para acceder a nuevos materiales desde la década de 1960.

* Los archivos nacionales de Nepal y Perú están siendo "desalojados" de su edificio porque los tribunales (no los archivos) necesitan más espacio.

* Algunos países, como la República de las Islas Marshall, no tienen ningún archivo nacional.

Desde documentos "incompletos" en Indonesia hasta ventanas abiertas donde mariposas y aves pueden ingresar a los archivos en Sierra Leona, los documentos están en peligro. Ya sea que el descuido por parte del gobierno sea involuntario, fríamente despectivo, o tenga la intención de hacer que ciertos documentos desaparezcan, el resultado es el mismo: los archivos, día a día, se destruyen.

El propietario de los archivos del gobierno es el pueblo de la nación, y es el gobierno del pueblo el que los descuida. En otras palabras, a diferencia del propietario de la casita, nos lastimamos a nosotros mismos al no ayudarnos en la demolición por negligencia. Para todos los que quieren probar la

propiedad de un pedazo de tierra o el nacimiento de un niño o el derecho a votar o la necesidad de demostrar la inocencia de un delito, los documentos son esenciales. En el caso de documentos confidenciales, como los de la policía o de personas indígenas, la falta de apoyo por parte del gobierno permite que la evidencia crítica se deteriore más allá del punto de reparación y fuera del alcance de las personas cuyas vidas se ven afectadas por el acceso a los archivos. Y la situación es cada vez más grave a medida que los gobiernos crean documentos electrónicos que los archivos descuidados no tienen medios para gestionar.

Es esencial que los organismos internacionales indiquen claramente que el descuido de los documentos viola los derechos humanos. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos debería emitir tal declaración; seguramente, como la Alta Comisionada actual fue víctima de un crimen estatal en Chile, ella sabe cuán importantes son los documentos para proteger y protestar por la violación de los derechos humanos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos debería emitir una consideración similar. Estas declaraciones deben transmitirse oficialmente a todos los gobiernos nacionales, avisando a los gobiernos que se espera que cumplan. Y en el Examen Periódico Universal, el proceso único que implica una revisión por parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU de los documentos de derechos humanos de todos los Estados Miembros de la ONU, una de las preguntas preparatorias debería ser qué medidas ha tomado el Estado para preservar, proteger y proporcionar acceso a los archivos en su país en cumplimiento de sus obligaciones de derechos humanos.

¿Y la casita? El desarrollador lo vendió a un ciudadano público, que reparó el techo y reparó la entrada. Y vivió feliz para siempre.

Noticias del HRWG. Preocupación por el futuro de los Archivos de la Policía de Guatemala impulsó a varias organizaciones a escribir a actores internacionales. El HRWG escribió al Alto Comisionado para los Derechos Humanos; esa carta se encuentra en el Anexo de estas *Noticias del HRWG*. La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) envió una carta a la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala y al Ministro de Cultura:

<http://www.alaarchivos.org/ultimas-noticias/comunicado-ante-la-situacion-del-archivo-historico-de-la-policia-nacional-de-guatemala/> como lo hizo Archiveros sin Fronteras: <http://www.arxiv.org/home/es-es/jornada-es/item/236-comunicado-asf-ahpn>. ALA también envió una carta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; esa carta también se encuentra en el anexo a estas *Noticias*.

Los lectores notarán que la sección de noticias nacionales sobre este tema es breve. La razón es que ocurrieron tantas noticias en noviembre que al incluirlo todo habría hecho este problema más de lo que razonablemente podemos pedir a los voluntarios que traduzcan al francés y al español (como lo hacen pacientemente para cada edición). En consecuencia, esta edición contiene todas las noticias de fuentes internacionales, sobre temas de interés general y con inquietudes bilaterales o multilaterales, pero solo algunos artículos nacionales. Un suplemento solo en inglés sobre este tema con todas las noticias nacionales (de Albania, Argentina, Australia, Camboya, Colombia, El Salvador, Estonia, Francia, India, Indonesia, Irán, Israel, Japón, Laos, Líbano, Nepal, Nigeria, Filipinas, Polonia, Rumania, Siria, Tanzania, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Estados Unidos) está disponible para cualquier persona que la solicite a Trudy@trudypeterson.com.

Noticias internacionales.

Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En *Alekseyev y otros v. Rusia*, el Tribunal dictaminó que Rusia discriminó a siete ciudadanos rusos al prohibir los eventos públicos LGBT y al tratar "de manera discriminatoria" sus solicitudes por escrito de permisos para celebrar dichos eventos.

<https://hudoc.echr.coe.int/rus#{%22documentcollectionid%22:%22GRANDCHAMBER%22,%22CHAMBER%22,%22itemid%22:%22001-187903%22}}>

Salas especiales de los tribunales de Camboya. El Tribunal sentenció a Nuon Chea, de 92 años, quien ocupaba el segundo puesto al mando en el régimen de Khmer Rouge, y a Khieu Samphan, de 87 años, como jefe de estado, a cadena perpetua por genocidio y crímenes de lesa humanidad cometidos entre 1977 y 1979. Los documentos del caso son masivos.

https://www.theguardian.com/world/2018/nov/16/khmer-rouge-leaders-genocide-charges-verdict-cambodia?utm_term=RWRpdG9yaWFsX0d1YXJkaWFuVG9kYXIVS19XZVWVrZGF5cy0xODExMTY%3D&utm_source=esp&utm_medium=Email&utm_campaign=GuardianTodayUK&CMP=GTUK_email

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). El nuevo estudio de la FAO sobre la pobreza en América Latina, basado en el Banco de datos de encuestas de hogares de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Panorama social de América Latina 2017, encontró que "de 1990 a 2014, la pobreza rural en el la región había caído en casi 20 puntos porcentuales, de 65 por ciento a 46 por ciento de la población relevante. Pero entre 2014 y 2016, tanto la pobreza como la pobreza extrema aumentaron en dos puntos porcentuales cada uno, alcanzando el 48.6 por ciento y el 22.5 por ciento, respectivamente." Un funcionario de la FAO dijo: "No podemos tolerar que uno de cada dos habitantes rurales sea pobre, y uno de cada cinco, indigente".

<http://www.fao.org/news/story/en/item/1171057/icode/>

Corte Interamericana de Derechos Humanos. La Corte determinó que Venezuela fue responsable de "actos de tortura y esclavitud sexual cometidos contra Lina Loaiza López Soto, quien fue secuestrada" por un particular que la mantuvo privada de libertad durante casi 4 meses". La Corte encontró a Venezuela "responsable de la respuesta insuficiente y negligente de los funcionarios del gobierno que eran conscientes del riesgo" a partir de la fecha en que la hermana de la Sra. López Soto "presentó una denuncia ante la policía" (proporcionando pruebas documentales). Como escribió un equipo de investigadores de la London School of Economics and Political Science, esta es "otra decisión innovadora sobre la responsabilidad estatal por los actos de violencia de género contra las mujeres por parte de actores no estatales del sistema interamericano".

http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_362_esp.pdf;

<http://blogs.lse.ac.uk/wps/2018/12/06/inter-american-court-reaches-landmark-decision-on-torture-and-sexual-slavery/>

Corte Penal Internacional (CPI). Dominic Ongwen, ex comandante de brigada del Ejército de Resistencia del Señor (LRA, por sus siglas en inglés) que aterrizó el norte de Uganda, está siendo juzgado por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Un testigo que fue miembro del alto mando del LRA le dijo a la Corte que en 2012 "utilizó la radio FM para apelar a Dominic Ongwen" para abandonar el LRA; el fiscal reprodujo un fragmento de la grabación. El testigo también identificó la fotografía de un comandante de alto rango del LRA en un volante que instaba a las personas que todavía estaban "en la selva a escapar", informó el *International Justice Monitor*.

<https://www.ijmonitor.org/2018/11/witness-testifies-about-his-2012-radio-appeal-to-ongwen-to-leave-the-lra/>

Alfred Yekatom fue arrestado y trasladado a la Corte por una orden judicial "por su presunta responsabilidad penal por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad" cometida entre diciembre de 2013 y agosto de 2014 en la República Centroafricana, informó *OpinioJuris*. Yekatom "participó en el llamado movimiento 'anti-balaka', una coalición de grupos de autodefensa predominantemente cristianos y animistas que intentaron contrarrestar a Séléka, un grupo predominantemente musulmán que llegó al poder en marzo de 2013".

<http://opiniojuris.org/2018/11/19/at-long-last-the-international-criminal-court-strikes-in-the-central-african-republic/>

Corporación Financiera Internacional (CFI). En octubre, la CFI emitió una "Declaración de posición sobre las represalias contra la sociedad civil y las partes interesadas en proyectos". Ésta abre diciendo: "La CFI reconoce la responsabilidad del sector privado de respetar los derechos humanos". Destaca que los proyectos que financiará "deben cumplir nuestras Normas de rendimiento, a las que se hace referencia en nuestros acuerdos legales", de las cuales "la Norma de rendimiento 1 requiere que nuestros clientes se comprometan con las partes interesadas y garanticen la divulgación de información"

https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/ec379db4-56f1-41e1-9d86-8ea05945bc67/201810_IFC-position-statement-on-retaliation-and-threats-of-reprisals.pdf?MOD=AJPERES

Naciones Unidas. La Oficina de Derechos Humanos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Irak (UNAMI, por sus siglas en inglés) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) emitieron un informe conjunto, "Desentrañando atrocidades: tumbas masivas en un territorio anteriormente controlado por el EIIL". A partir del 6 de noviembre de 2018, en base a información de la Dirección de Fosas Mundiales de la Fundación Mártires ("la principal entidad iraquí responsable de fosas comunes"), el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior de

Irak, el Ministerio Regional de Mártires y Asuntos de Anfal del Kurdistan, autoridades locales a nivel de gobernación y distrito, la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas y la "red de contratos" de las dos agencias, UNAMI/ACNUDH "documentaron 202 sitios de fosas comunes" con un estimado de 6,000 a más de 12,000 víctimas enterradas allí. El Alto Comisionado Iraquí de Derechos Humanos "tiene la tarea de emitir decisiones para abrir fosas comunes". Cuando se toma esa decisión, la Dirección de Fosas Masivas desarrolla "un mapa del área, seguido de la apertura de un expediente que contiene información de antecedentes sobre el sitio, el testimonio de testigos, si corresponde, fotografías y un documento de la ubicación a través de la referencia de la red GPS." UNAMI/ACNUDH dijo que la identificación exitosa de los restos "probablemente se basará en el ADN de las víctimas y familiares, así como la ropa y la documentación, como documentos médicos (dentales y de salud)". Recomendaron que Irak "establezca un portal de información centralizado eficiente para analizar y salvaguardar todos los datos e información disponibles dentro de una plataforma segura y de búsqueda". Además, instaron al gobierno a establecer una Oficina de Personas Desaparecidas con un "registro público y centralizado de personas desaparecidas" y a garantizar que la información esté disponible para las "autoridades judiciales de investigación".

https://ohchr.org/Documents/Countries/IQ/UNAMI_Report_on_Mass_Graves4Nov2018_EN.pdf

El 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Phumzile Mlambo-Ngcuka, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, escribió: "Es un gran error que la gran mayoría de los autores de la violencia contra las mujeres y las niñas no tengan consecuencias. Sólo una minoría de los casos son denunciados a la policía; un porcentaje aún menor resulta con cargos, y solo en una fracción de esos casos existe una condena. La policía y las instituciones judiciales deben tomar los informes con seriedad y priorizar la seguridad y el bienestar de las sobrevivientes, por ejemplo, al hacer que haya más mujeres disponibles para las mujeres que denuncian la violencia". Claramente hacen falta documentos. <http://www.un.org/en/events/endviolenceday/messages.shtml>

Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS publicó el informe anual mundial sobre la malaria, basándose en "datos de 91 países con transmisión continua de malaria" complementados por "datos de encuestas nacionales de hogares y bases de datos en poder de otras organizaciones". De manera alarmante, después de disminuir durante años, los casos de malaria están aumentando, Informó *Reuters*. <http://news.trust.org/item/20181119122718-32tit/>; http://www.who.int/malaria/publications/world-malaria-report-2018/en/?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=eef6f4bae6-MR_COPY_08&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-eef6f4bae6-149736437

Noticias del mundo/generales.

Documentos empresariales. Utilizando "información pública sobre prácticas y políticas en temas como la transparencia, el trabajo forzoso y el salario digno", la organización no gubernamental del Reino Unido Punto de Referencia de Derechos Humanos Corporativos calificó a 100 "grandes empresas de indumentaria, agricultura y extracción" y descubrió que casi dos tercios obtuvieron puntajes inferiores a 30 puntos en una escala de 100 puntos, informó la *Fundación Thomson Reuters*. Aún más sorprendente, "más del 40% de las empresas analizadas obtuvieron un puntaje cero en la diligencia debida de derechos humanos -la práctica de identificar y abordar el riesgo de abusos". <http://news.trust.org/item/20181112005827-8swhl/>; https://www.business-humanrights.org/en/corporate-human-rights-benchmark-releases-2018-ranking-results-on-human-rights-performance-of-101-companies?utm_source=Business+%26+Human+Rights+Resource+Centre+Updates&utm_campaign=8911edda6a-EMAIL_CAMPAIGN_2018_11_11_06_20&utm_medium=email&utm_term=0_c0049647eb-8911edda6a-182072537&mc_cid=8911edda6a&mc_eid=ff1f6556540

Un reportero de *The Guardian* regresó a una planta de fabricación de Samsung en Malasia que había visitado dos años antes y encontró las mismas condiciones sombrías, incluyendo trabajadores que debían entregar sus pasaportes a los funcionarios de Samsung. Para la historia y la respuesta de Samsung, vea <https://www.theguardian.com/global-development/2018/nov/08/samsung-should-try-imagining-a-world-where-big-firms-respect-workers>; <https://www.business-humanrights.org/sites/default/files/Samsung%20-%20BHRC%20-%20response%20-%20Malaysia%20-%20signed.pdf>

Swedwatch y Diakonia, dos organizaciones no gubernamentales suecas y la ONG peruana Comisión de Derechos Humanos de Ica, entrevistaron a más de 100 personas en áreas rurales y urbanas del valle de

Ica, Perú, para investigar los “riesgos de derechos humanos relacionados con el agua asociados con la producción de productos agrícolas”. Si bien se enfoca en siete empresas suecas que compran verduras frescas para el área, los hallazgos de que “el seguimiento de las empresas del cumplimiento de los requisitos de los derechos humanos por parte de sus proveedores está ausente” y “la escasez de agua tiene muchas implicaciones graves para las comunidades locales”, incluidos problemas de salud y conflictos comunitarios, también podrían aplicarse a otros compradores. Los documentos de las ONG son fuentes importantes para cualquier reclamo futuro.

http://www.swedwatch.org/wp-content/uploads/2018/11/92_To-the-last-drop_Full-report.pdf

Un informe de la Fundación Acceso a la Medicina examinó las 20 “compañías farmacéuticas basadas en investigación” más grandes que “representan el 70% de los ingresos farmacéuticos mundiales”. Usando datos “recopilados a través de una encuesta detallada de compañías farmacéuticas con respecto a sus políticas y prácticas de acceso a la medicina”, y de fuentes como la Administración de Medicamentos y Alimentos de los EE.UU., la Agencia Europea de Medicamentos, ClinicalTrials.gov, informes anuales de empresas, entre otros, el informe muestra cómo las empresas “abordan el acceso a la medicina”, incluido el desarrollo de nuevas herramientas, vacunas y tratamientos. *STAT* informó que “gran parte de la investigación se centra en solo cinco enfermedades, incluida la malaria, el VIH/SIDA y la tuberculosis, lo que significa que muchas otras no están siendo atendidas. Las áreas que reciben menos atención: condiciones de salud materna y neonatal y enfermedades tropicales desatendidas”.

https://accesstomedicinefoundation.org/media/uploads/downloads/5bf54b5477bf2_2018Index_STAT_News_EdSilverman_20Nov.pdf;

<https://accesstomedicinefoundation.org/how-to-radically-ramp-up-access-to-healthcare>

Telesur publicó un informe resumido sobre el caso de larga duración contra Chevron/Texaco presentado por personas en Ecuador. Para obtener más información, consulte *HRWG Noticias* 08-2016-08 y 01-2017. https://www.telesurenglish.net/pages/Especiales/A_CANCER_IN_THE_AMAZON/index.html

Global Witness, una organización no gubernamental con sede en Londres, publicó “Take the Future: El acuerdo escandaloso de Shell para el petróleo de Nigeria”, que resume sus hallazgos anteriores y agrega que el acuerdo entre Nigeria y las compañías petroleras de Shell y Eni “privará a la gente de Nigeria de un estimado de \$ 6 mil millones en ingresos futuros”, dinero que “equivale al doble del presupuesto anual de salud y educación del país, o suficiente para capacitar a seis millones de maestros”. Para obtener más información, consulte *HRWG Noticias* 04-2017.

[https://www.globalwitness.org/en/campaigns/oil-gas-and-mining/take-the-](https://www.globalwitness.org/en/campaigns/oil-gas-and-mining/take-the-future/?utm_medium=email&utm_source=engagingnetworks&utm_campaign=campaign&utm_content=OPL+Nigeria+Email+A)

[future/?utm_medium=email&utm_source=engagingnetworks&utm_campaign=campaign&utm_content=OPL+Nigeria+Email+A](https://www.globalwitness.org/en/campaigns/oil-gas-and-mining/take-the-future/?utm_medium=email&utm_source=engagingnetworks&utm_campaign=campaign&utm_content=OPL+Nigeria+Email+A)

El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, *Associated Press*, *The Guardian* y más de 50 socios de medios de comunicación de todo el mundo llevaron a cabo una investigación conjunta de la industria mundial de dispositivos médicos durante casi un año. “Los reporteros recopilaron y analizaron millones de documentos médicos, avisos de retiro y otras advertencias de seguridad de productos, además de entrevistar a médicos, pacientes, investigadores y denunciantes de las compañías¹”, informó *AP*. Estas son algunas de las historias que la investigación sacó a la luz:

* El Consorcio Internacional de Periodistas Investigadores, que investiga los peligros causados por los implantes mamarios, informó que una forma rara de cáncer está relacionada con los “implantes mamarios texturizados” y que el producto “puede estar asociado con trastornos autoinmunes”. Los investigadores “entrevistaron a docenas de mujeres alrededor del mundo” que son miembros de grupos de medios sociales que se enfocan en enfermedades de implantes mamarios. Y encontraron que la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos [FDA] ha presentado miles de reclamos sobre problemas con implantes. A partir de la investigación, el Consorcio creó una base de datos internacional de dispositivos médicos que proporciona información sobre 1,100 “compañías de dispositivos y sus subsidiarias” en 11 países (Australia, Canadá, Finlandia, India, Líbano, México, Países Bajos, Perú, España, Suiza y los Estados Unidos), permitiendo a los usuarios “explorar más de 70,000 retiros, alertas de seguridad y avisos de seguridad de dispositivos médicos”.

<https://www.icij.org/investigations/implant-files/> ; <https://scroll.in/latest/903502/implant-files-international-journalism-body-creates-database-to-track-faulty-medical-devices>

¹ En el original: whistleblowers [N. de la T.]

* *The Guardian* informó que el implante de malla vaginal Prolift fabricado por Johnson&Johnson se lanzó en 2005 "a pesar de que se advirtió a la compañía que podría encogerse y endurecerse dentro del cuerpo", como lo revelan los correos electrónicos internos entre los ejecutivos. "Los documentos están entre cientos enviados a un tribunal de EE.UU. como parte de un caso civil" presentado por una mujer que sufrió graves complicaciones después de recibir el implante.

https://www.theguardian.com/society/2018/nov/27/vaginal-mesh-implant-sold-despite-warnings-could-cause-pain-johnson-johnson?utm_term=RWRpdG9yaWFsX0d1YXJkaWFuVG9kYXIVS19XZWVrZGF5cy0xODExMjE%3D&utm_source=esp&utm_medium=Email&utm_campaign=GuardianTodayUK&CMP=GTUK_email

* La *Associated Press* informó: "Los socios de los medios de comunicación encontraron que, en todos los tipos de dispositivos médicos, más de 1.7 millones de lesiones y casi 83,000 muertes fueron reportadas a la FDA en la última década". "En respuesta a las preguntas de los reporteros, la FDA dijo la semana pasada que estaba tomando nuevas medidas para crear "una red de seguridad de dispositivos médicos más robusta para los pacientes a través de mejores datos".

https://www.statnews.com/2018/11/25/medical-devices-pain-other-conditions-more-than-80000-deaths-since-2008/?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=7582301979-MR_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-7582301979-149736437

La escuela de medicina de la Universidad de California en San Francisco abrió un "archivo de documentos de la industria alimentaria de la UCSF" que contiene más de 32,000 documentos, incluidos documentos personales donados, documentos obtenidos a través de solicitudes de la Ley de Libertad de Información y artículos publicados en "DC Leaks, un sitio web con los vínculos con un grupo de ciberespionaje ruso", informó *Civil Eats*. Los documentos revelan "cómo la industria alimentaria imita al gran tabaco para suprimir la ciencia, a la opinión pública" y a los "conflictos de intereses y tácticas agresivas para sofocar información importante de salud pública".

<https://civileats.com/2018/11/28/new-archive-reveals-how-the-food-industry-mimics-big-tobacco-to-suppress-science-shape-public-opinion/>

La Oficina del Comisionado de Información del Reino Unido (ICO, por sus siglas en inglés) publicó el resumen de los resultados de su investigación sobre el uso del análisis de datos con fines políticos, informó la revista *SC Magazine*. ICO dijo que dispone de 700 terabytes de datos para examinar, lo que equivale a 52,5 mil millones de páginas (la revista dijo que estos datos "se encuentran probablemente en los 85 equipos, incluidos servidores, que [ICO] ha incautado"). El informe "recomienda la introducción de un código de práctica reglamentario para el uso de datos personales en campañas políticas.

<https://www.scmagazineuk.com/information-commissioner-calls-regulation-social-media-following-cambridge-analytica-scandal/article/1498231>

El Parlamento Británico obtuvo un conjunto de documentos internos de Facebook relacionados con una demanda presentada por Six4Tree contra Facebook en California. La corte de California ordenó que los documentos permanecieran bajo sello, pero, según informó *The Guardian*, utilizando un "mecanismo parlamentario único", los documentos le fueron proporcionados a un miembro del comité parlamentario que investigaba Facebook, "noticias falsas" y desinformación.

<https://edition.cnn.com/2018/11/24/us/six4three-facebook-uk-parliament/index.html>;

<https://www.theguardian.com/technology/2018/nov/24/mps-seize-cache-facebook-internal-papers>

Añadiendo problemas a Facebook, el Parlamento encargó a Business for Social Responsibility (BSR), una organización no gubernamental con sede en California, que "realizara una evaluación de impacto sobre los derechos humanos... de la presencia de la empresa en Myanmar". Utilizando una "metodología basada en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos", BSR realizó "una revisión de documentos, una consulta directa de alrededor de 60 partes interesadas potencialmente afectadas durante dos visitas del personal de BSR a Myanmar, así como entrevistas con empleados relevantes de Facebook". Entre las conclusiones: "La plataforma de Facebook en Myanmar está siendo utilizada por personas malintencionadas para difundir discursos de odio, incitar a la violencia y coordinar daños. Esto se traduce en un aumento de los niveles de autocensura, especialmente entre grupos vulnerables como activistas políticos, defensores de los derechos humanos, mujeres y minorías".

Sociedad civil. Freedom House, una organización no gubernamental de Estados Unidos, publicó su informe anual sobre libertad en la red. Dijo que, por octavo año consecutivo, la libertad global en internet disminuyó, ya que internet se utiliza para "perturbar las democracias". Incluyendo una declaración sobre la metodología que utiliza para determinar sus hallazgos, el estudio cubrió a los 65 países que suman el 87% de los usuarios de internet en el mundo. La conclusión: "La desinformación y la propaganda difundida en línea han envenenado la esfera pública. La recopilación desenfrenada de datos personales ha roto las nociones tradicionales de privacidad. Y un grupo de países se está dirigiendo hacia el autoritarismo digital". <https://freedomhouse.org/report/freedom-net/freedom-net-2018/rise-digital-authoritarianism>

Casi simultáneamente, Civicus Monitor, "una colaboración de investigación global basada en el Reino Unido", emitió un informe llamado *El Poder Público bajo Ataque 2018* "que evalúa y rastrea el respeto a las libertades fundamentales en 196 países". También publicó la metodología que utiliza para calificar a los países, señalando que "la información de los grupos de la sociedad civil que se encuentran sobre el terreno se considera la más precisa y creíble". La conclusión: "Casi seis de cada diez países están restringiendo seriamente las libertades fundamentales de asociación, reunión pacífica y libertad de expresión. Esto refleja una crisis continua a la que se enfrentan las organizaciones de la sociedad civil y los activistas en todo el mundo, en la que el espacio reservado para el activismo cívico se encuentra socavado por la censura, los ataques a periodistas y el hostigamiento de los defensores de los derechos humanos". <https://monitor.civicus.org/>

The Economist "analizó todas las guerras internacionales y civiles desde 1900" en las que murieron al menos 100 personas por año, "junto con la riqueza de los beligerantes y el grado de democratización (asignando colonias a su propia categoría)". Encontró que los países más propensos a las guerras no son ni autocracias ni democracias plenas, sino países intermedios" y que los países de ingresos medios son más propensos a la guerra que los muy pobres o los muy ricos". Vistos los hallazgos de Freedom House y Civicus, esta es una conclusión preocupante. <https://www.economist.com/graphic-detail/2018/11/08/which-countries-are-most-likely-to-fight-wars>

Cambio climático. La Unión de Científicos Preocupados, una organización no gubernamental de Estados Unidos, publicó *La tarjeta de puntuación de la responsabilidad climática de 2018*. La Unión estudió a ocho grandes compañías de petróleo, gas y carbón y descubrió que, pese a que las compañías se enfrentan a "una creciente presión política, legal y de los accionistas para detener la propagación de la desinformación sobre el clima y reducir drásticamente las emisiones de gases que atrapan el calor", "en lugar de introducir cambios serios o que se puedan medir en sus negocios" han tomado "pequeñas acciones con un impacto mínimo, continúan minimizando o tergiversando la ciencia del clima y respaldando a los políticos, asociaciones comerciales y otros grupos de la industria que niegan el cambio climático, difunden desinformación y se oponen a las políticas climáticas". Los hallazgos se basan en información disponible públicamente desde julio de 2016 hasta junio de 2018, incluidos los "informes anuales de las compañías, declaraciones de altos cargos, informes de sostenibilidad, sitios web y comunicados de prensa, presentaciones ante reguladores gubernamentales y transcripciones y grabaciones de reuniones corporativas anuales". https://www.ucsusa.org/climate-accountability-scorecard-2018#.W_Nwj4wXAdV

Documentos médicos. A partir de 2002, se realizó una medición anual de estatura y peso a 2 318 niños en edad preescolar y de primer grado de 45 escuelas públicas en 13 comunidades del sur de California, hasta que cumplieron diez años. Los investigadores utilizaron esos datos y, para un subgrupo de niños,

"el peso y la edad gestacional al nacer, que se extrajeron de los registros de estadísticas vitales de California". Se hizo coincidir a estos niños "con la base de datos de registros vitales del estado" y se agregaron datos sobre el tráfico en las carreteras cercanas a donde vivían los niños. Los investigadores informaron en *Environmental Health* que "a la edad de 10 años, los niños que habían sufrido una alta exposición temprana "al dióxido de nitrógeno emitido por los motores diésel" pesaban "de promedio casi un kilo más que aquellos con baja exposición". Los investigadores concluyeron que "la exposición temprana al NRAP [aire contaminado proveniente de la carretera, por sus siglas en inglés] contribuye a aumentar el riesgo de obesidad en los niños". https://www.theguardian.com/environment/2018/nov/04/childhood-obesity-linked-to-air-pollution-from-vehicles?utm_term=RWRpdG9yaWFsX0d1YXJkaWFuVG9kYXIVS19XZWVrZGF5cy0xODExMDU%3D&utm_source=esp&utm_medium=Email&utm_campaign=GuardianTodayUK&CMP=GTUK_email; for the study <https://ehjournal.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12940-018-0409-7>

Todos los "hospitales líderes en traumatología" de la provincia canadiense de Ontario envían datos sobre los pacientes a los que tratan al Registro de Traumatología de Ontario. Los investigadores "vincularon los documentos del Registro de Traumatología de Ontario a los documentos correspondientes del Sistema Nacional de Informes de Atención Ambulatoria, y a la Base de Datos del Resumen de Alta, para obtener información adicional sobre el episodio de atención de la lesión". También "utilizaron los datos de facturación del OHIP [Programa de Seguro de Salud de Ontario] para determinar si los pacientes se sometieron a una cirugía traumatológica durante su atención". El estudio incluyó a "pacientes con una lesión traumática importante del Registro de Traumatología de Ontario que fueron dados de alta entre el 1 de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2010. "Después de examinar los documentos de casi 20 000 pacientes, los investigadores informaron en *CMAJ* que "los sobrevivientes de traumas mayores corren un mayor riesgo de desarrollar afecciones de salud mental o muerte por suicidio en los años posteriores a su lesión. Los pacientes con trastornos de salud mental preexistentes o que se están recuperando de una lesión autoinfligida tienen un riesgo particularmente alto". http://www.cmaj.ca/content/190/45/E1319?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=efe559d68c-MR_COPY_12&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-efe559d68c-149736437

"Entre 1962 y 1971, militares de Estados Unidos rociaron herbicidas en Vietnam para despojar el espeso dosel de la selva que podía ocultar a las fuerzas de la oposición, para destruir los cultivos de los que podrían depender esas fuerzas y para limpiar la hierba y los arbustos en los perímetros de las bases de Estados Unidos y los campamentos periféricos. La mezcla química utilizada más comúnmente fue el Agente Naranja, que estaba contaminado con la forma más tóxica de dioxina. Ahora, las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina de Estados Unidos han publicado un nuevo hallazgo sobre "problemas de salud que pueden estar relacionados con la exposición al agente naranja y otros herbicidas utilizados durante la Guerra de Vietnam". Anunció que "hay pruebas suficientes de su asociación con la hipertensión y la gammapatía monoclonal de importancia indeterminada (MGUS, por sus siglas en inglés)". Este hallazgo se aplicaría a los vietnamitas y al personal de cualquier nación que estuvo en Vietnam durante ese periodo. Irónicamente, el "número exacto de personal militar de Estados Unidos que sirvió en Vietnam es desconocido porque el despliegue no se registró específicamente en los registros militares, pero las estimaciones varían de 2.6 millones a 4.3 millones". http://www8.nationalacademies.org/onpinews/newsitem.aspx?recordid=25137&_ga=2.66997294.1460617645.1545003374-1837533931.1541327372

Un científico chino anunció haber "inscrito a siete parejas en un ensayo clínico haber usado sus óvulos y esperma para crear embriones mediante la fertilización in vitro. Su equipo utilizó CRISPR para desactivar un solo gen llamado CCR5 en los embriones, seis de los cuales se implantaron en las madres", informaron *The Atlantic* y muchos otros medios. Los organizadores de la Segunda Cumbre Internacional sobre la Edición del Genoma Humano emitieron una declaración denunciando la edición

del gen, afirmando que el procedimiento era profundamente erróneo debido a "la inadecuada indicación médica, a un protocolo de estudio mal diseñado, al incumplimiento de los estándares éticos para proteger el bienestar de la investigación y a la falta de transparencia en el desarrollo, revisión y realización de los procedimientos clínicos", todos los cuales deberían haber incluido documentación detallada. <https://www.theatlantic.com/science/archive/2018/11/first-gene-edited-babies-have-allegedly-been-born-in-china/576661/> ; https://www.hongkongfp.com/2018/11/29/hong-kong-conference-slams-deeply-disturbing-baby-gene-editing-claim-chinese-scientist/?et rid=28154834&s_campaign=fastforward:newsletter

Una nueva categoría de crimen conocida como "fraude de fertilidad" está contribuyendo a "un movimiento creciente que busca mayores garantías para la reproducción asistida y penas más severas cuando las cosas salen mal", informó el *Washington Post*. Los documentos de las pruebas de ADN y los documentos de las clínicas médicas que brindan servicios de fertilidad son clave para tales esfuerzos. https://www.washingtonpost.com/national/health-science/fertility-fraud-people-conceived-through-errors-misdeeds-in-the-industry-are-pressing-for-justice/2018/11/22/02550ab0-c81d-11e8-9b1c-a90f1daae309_story.html?noredirect=on&utm_term=.299a508ca6ea&wpisrc=nl_rainbow&wpmml=1

Privacidad. El gobierno holandés dijo que "el mecanismo de recopilación de datos telemétricos utilizado por la oficina de Microsoft rompe con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE", informó *Zero Day*. El informe del gobierno holandés dijo que "los investigadores no encontraron ninguna documentación oficial sobre qué información recopila Microsoft a través de Office y qué no hay forma de apagar la telemetría de Office, lo que plantea una grave preocupación de privacidad para todos los usuarios actuales de Office, independientemente de su ubicación geográfica". <https://www.zdnet.com/article/dutch-government-report-says-microsoft-office-telemetry-collection-breaks-gdpr/>

La ciudad de Bolonia, en Italia, anunció que va a realizar una prueba de seis meses sobre el uso de cinco drones para vigilar la ciudad. Según informó *euronews*, un concejal de la ciudad dijo que "el sistema se usará para eventos importantes, para la seguridad de los ciudadanos, para abusos en la construcción o para delitos ambientales. La privacidad está garantizada por las leyes del estado, por lo que no existe ningún riesgo". https://www.euronews.com/2018/11/26/big-brother-bologna-city-set-to-test-surveillance-drones?utm_source=newsletter&utm_medium=en&utm_content=big-brother-bologna-city-set-to-test-surveillance-drones&_ope=eyJndWkIjojOGZjZDdlZmQ5ZTlkNjM4OWI5ZjZkxNGFkMzRhNTk0OGQifQ%3D%3D

Mientras tanto, el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de Estados Unidos "recopiló un archivo de lectura digital de 14 drones comerciales, con el objetivo de ayudar a policías y agentes de la ley a aprender cómo extraer este tesoro de datos poco utilizado con los mejores resultados", informó *Wired*. "La información se recopiló de placas de circuito y cámaras a bordo, así como del controlador de mano del piloto y las aplicaciones de teléfonos inteligentes que ejecutan algunos drones". [https://www.wired.com/story/your-drone-can-give-cops-a-surprising-amount-of-your-data/?CNDID=53684912&CNDID=53684912&bxid=MjcwMDU3MjMwNzYzS0&hasha=8fcd7efd9e9d6389b9f914ad34a5948d&hashb=be86af3880f5d49a71f804266e79b70bb4fa408d&mbid=nl_111818_daily_list1_p1&utm_brand=wired&utm_mailing=WIREd%20NL%20111818%20\(1\)&utm_medium=email&utm_source=nl](https://www.wired.com/story/your-drone-can-give-cops-a-surprising-amount-of-your-data/?CNDID=53684912&CNDID=53684912&bxid=MjcwMDU3MjMwNzYzS0&hasha=8fcd7efd9e9d6389b9f914ad34a5948d&hashb=be86af3880f5d49a71f804266e79b70bb4fa408d&mbid=nl_111818_daily_list1_p1&utm_brand=wired&utm_mailing=WIREd%20NL%20111818%20(1)&utm_medium=email&utm_source=nl)

En el Reino Unido, el Congreso de la Unión de Comerciantes expresó su alarma por el creciente interés entre las empresas por implantar microchips en los empleados para "mejorar la seguridad", informó *The Guardian*. "Los microchips, implantados en la carne entre el pulgar y el índice, son similares a las de las mascotas. Permiten que las personas abran la puerta de su casa, accedan a su oficina o arranquen su coche con un movimiento de la mano, y también pueden almacenar datos médicos". El fundador de Biohax, una firma sueca que proporciona dichos implantes, dijo que los chips podrían mejorar la seguridad de las empresas porque "las empresas tienen documentos confidenciales con los que están tratando y los microchips les permitirían restringir la información a quien fuera necesario". <https://www.theguardian.com/technology/2018/nov/11/alarm-over-talks-to-implant-uk-employees-with-microchips>

Los especialistas en "cálculo, evaluación y aprendizaje de resiliencia aplicada" realizaron una "primera conferencia", informó la *Fundación Thomson Reuters*. (La definición de resiliencia parece ser "generar un conocimiento sólido que permita a la sociedad invertir mejor en el camino hacia un futuro resiliente para todos".) Algunos participantes "cuestionaron si la recopilación de datos en los países en desarrollo se está manejando de forma adecuada", especialmente "cuando nos encontramos frente a una tendencia en la que los datos digitales influyen a quien se entregan las ayudas. Un trabajador de desarrollo que solicitó permanecer en el anonimato porque no estaba autorizado para hablar con la prensa advirtió que los conjuntos de datos se están enviando por correo electrónico desprotegidos "más a menudo de lo que se cree". <http://news.trust.org/item/20181116172915-0k1p7/>

Violencia sexual. El proyecto de supervisión de asesinatos de personas Trans "monitorea, recopila y analiza sistemáticamente los informes de homicidios de personas trans y/o con diversidad de género en todo el mundo". Con sede en Berlín, Alemania, dijo que ha recibido "al menos 369 informes de personas trans asesinadas en los últimos 12 meses, pero dijo que el número real podría ser significativamente mayor". Brasil lidera, con al menos 167 personas asesinadas en los últimos 12 meses, informó la *Fundación Thomson Reuters*. Los documentos están implicados: "Casi tres cuartas partes de las víctimas estadounidenses conocidas en 2018 [28 personas] fueron identificadas inicialmente por su género anterior que aparecía en informes de la policía o en los medios de comunicación, una práctica que los activistas dicen que es irrespetuosa y puede obstaculizar las investigaciones". <http://news.trust.org/item/20181120075803-0k6vn/>

Tecnología. En 2014, Google compró una empresa de tecnología llamada DeepMind. DeepMind desarrolló una aplicación llamada Stream "que puede alertar al personal cuando los pacientes muestran signos tempranos" de insuficiencia renal y que está siendo probada en los hospitales de Estados Unidos. Google ahora anunció que tomará el control de la aplicación. DeepMind prometió que "los datos nunca se conectarán a las cuentas o servicios de Google, ni se utilizarán para fines comerciales como publicidad o seguros", informó *Wired*. Los defensores de la privacidad expresaron su preocupación. Un investigador de la Universidad de Edimburgo dijo que "las poblaciones que envejecen y se enferman en Estados Unidos y el Reino Unido hacen que los sistemas de salud trabajen con las empresas de tecnología para reducir costes, pero también los dejan mal equipados para monitorear el uso de datos". [https://www.wired.com/story/googles-past-data-use-could-impede-healthcare-push/?CNDID=53684912&CNDID=53684912&bxid=MjcwMDU3MDMwNzYzSO&hasha=8fcd7efd9e9d6389b9f914ad34a5948d&hashb=be86af3880f5d49a71f804266e79b70bb4fa408d&mbid=nl_111818_daily_list3_p1&utm_brand=wired&utm_mailing=WIREd%20NL%20111818%20\(1\)&utm_medium=email&utm_source=nl](https://www.wired.com/story/googles-past-data-use-could-impede-healthcare-push/?CNDID=53684912&CNDID=53684912&bxid=MjcwMDU3MDMwNzYzSO&hasha=8fcd7efd9e9d6389b9f914ad34a5948d&hashb=be86af3880f5d49a71f804266e79b70bb4fa408d&mbid=nl_111818_daily_list3_p1&utm_brand=wired&utm_mailing=WIREd%20NL%20111818%20(1)&utm_medium=email&utm_source=nl)

La Coalición de Voz Pública es un grupo de diez organizaciones no gubernamentales que se ocupan de "temas que van desde la privacidad y la libertad de expresión hasta la protección del consumidor y la gobernanza de Internet". La Coalición lanzó las Directrices Universales sobre Inteligencia Artificial propuestas para informar y mejorar el diseño y uso de la Inteligencia Artificial". <https://thepublicvoice.org/ai-universal-guidelines/>

Segunda Guerra Mundial. "La asociación de investigadores genealógicos daneses, Danske Slægtsforskere, ha publicado parte del llamado Archivo Bovrup, una lista que contiene a la mayoría de los miembros de la DNSAP (el partido nazi danés)", informó *CPH Post*. En 1945, la lista "fue copiada y publicada en forma de libro por miembros de la Resistencia Danesa que estaban enojados porque muchos exnazis parecían haber escapado al castigo. El archivo original contenía alrededor de 50 000 nombres, pero por alguna razón, la versión publicada solo tenía espacio para 28 000. Sin embargo, desde la publicación inicial, el libro ha sido objeto de una orden judicial y no ha estado disponible públicamente". Las leyes de protección de datos de Dinamarca establecen que las personas deben estar muertas durante al menos 10 años antes de que se pueda revelar su información. En consecuencia, "solo

5 265 nombres del archivo se harán públicos en este momento". Peter Birkelund, investigador principal y archivista de Rigsarkivet (archivos nacionales) advirtió: "Está bien si desea utilizar el archivo para la investigación familiar, pero no hay garantía de que las listas no se utilicen para denunciar públicamente a las personas". <http://cphpost.dk/news/danish-nazi-membership-archives-available-online-for-the-first-time.html>

"Acusado de ayudar e instigar el asesinato de varios cientos de prisioneros en el campo de Stutthof, cerca de la ciudad polaca de Gdansk, entre junio de 1942 y septiembre de 1944", Johann Rehbogen, de 94 años, se enfrenta a 15 años en una prisión alemana, informó *euronews*. "Como era menor de 21 años en ese momento, el hombre será juzgado en un tribunal juvenil alemán, en lo que probablemente sea uno de los últimos juicios de este tipo". [Actualización: el juicio se suspendió en diciembre cuando Rehbogen fue hospitalizado con problemas de salud.] https://www.euronews.com/2018/11/06/a-94-year-old-former-nazi-guard-goes-on-trial-today?utm_source=newsletter&utm_medium=en&utm_content=a-94-year-old-former-nazi-guard-goes-on-trial-today&utm_op=eyJndWlkjoiOGZjZDdlZmQ5ZTIkNjM4OWI5ZjkxNGFkMzRhNTk0OGQifQ%3D%3D

Mitsubishi Materials Corporation "se encuentra en las etapas finales de la creación de un fondo que se utilizará para pagar una indemnización a miles de trabajadores forzados chinos que Mitsubishi utilizó durante la Segunda Guerra Mundial", informó *Mainichi*. "Aún no se ha establecido una organización para gestionar las investigaciones relacionadas con los derechos de herencia y no se han efectuado pagos a las familias en duelo". Mitsubishi aceptó localizar a "sobrevivientes y familias en duelo cuyo paradero se desconoce [y] también acordaron construir memoriales en los lugares donde estaban ubicadas las minas de la compañía, así como organizar ceremonias conmemorativas ". Una importante ayuda al proceso: "Después del final de la Segunda Guerra Mundial, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón recopiló un informe de investigación sobre los trabajadores forzados chinos, incluidos los nombres de todos los hombres chinos que fueron traídos a Japón ". <https://mainichi.jp/english/articles/20181104/p2g/00m/0in/065000c>

Euronews informó: "El operador estatal de trenes de los Países Bajos compensará a los sobrevivientes del Holocausto por su papel en el transporte de miles de judíos holandeses a los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial". La compañía (Nederlanse Spoorwegen) dijo que "está estableciendo una comisión encargada de ver cómo la compañía puede compensar a los sobrevivientes del Holocausto o sus sucesores inmediatos". Los archivos serán críticos para el trabajo de la comisión, y los documentos de la comisión también deberán conservarse. <https://www.euronews.com/2018/11/28/holocaust-survivors-to-be-compensated-by-dutch-wartime-train-operator>

Alemania organizó una conferencia internacional sobre el progreso realizado para la restitución del arte robado por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Muchos medios informaron sobre la conferencia, entre ellos el *New York Times*, que resumió los esfuerzos realizados en Hungría, Polonia, España, Rusia e Italia. <https://www.nytimes.com/2018/11/26/arts/design/five-countries-slow-to-address-nazi-looted-art-us-expert-says.html>; Vea también: <https://lootedart.com/>

Noticias bilaterales y multilaterales.

Australia / Papua Nueva Guinea. El Consejo de Refugiados de Australia y Amnistía Internacional emitieron un informe conjunto sobre los "hombres olvidados de la isla Manus", refugiados que viven en "centros de tránsito" en la isla Manus, Papúa Nueva Guinea (PNG). Los refugiados buscaron asilo en Australia, que llegó a un acuerdo con PNG para alojarlos en espera de la resolución de sus reclamaciones. Algunos llevan en PNG desde julio de 2013. El informe recomienda que el gobierno australiano "finalice las transacciones necesarias inmediatamente y traiga [a los refugiados] a Australia o a un tercer país seguro". Mientras tanto, PNG debe emitir o renovar permisos de trabajo para ellos y

proporcionarles "sin demora documentos de viaje e identidad" y permitirles "viajar libremente dentro y salir de Papúa Nueva Guinea, si así lo desean". Para obtener más información, consulte el boletín HRWG de septiembre y octubre de 2017. <https://www.refugeecouncil.org.au/publications/reports/manus-island/>

Balcanes. La "ruta balcánica" para migrantes y refugiados pasa por Albania, Montenegro, Bosnia y "en algunos casos" Serbia. "Los tribunales de Bosnia han hecho poco para abordar el problema del tráfico de personas, que se cree que está creciendo, ya que miles de personas intentan pasar de Bosnia, que no es miembro de la UE a Croacia, que sí lo es", informó *BIRN*. "En los primeros 11 meses de 2018, solo una persona fue declarada culpable de tráfico de migrantes y refugiados y recibió una sentencia de tres años de prisión, según muestran datos del Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina", mientras que ocho personas están actualmente en juicio acusadas de contrabando. Desde enero hasta principios de noviembre de 2018, según el Servicio de Asuntos Exteriores, se registró que 21 163 migrantes y refugiados habían ingresado en Bosnia. http://www.balkaninsight.com/en/article/foreigners-involved-in-smuggling-migrants-and-refugees-in-bosnia-11-09-2018?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=2ba4fa13d3-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-2ba4fa13d3-319725265

El Grupo de la Sociedad Civil de Kosovo "archivó 61 querellas criminales...contra serbios identificados" que, según se alega, "cometieron crímenes en el municipio de Gjakova/Djakovica durante la guerra de 1988 al 99", informó *BIRN*. El director del Grupo de la Sociedad Civil de Kosovo declaró: "Tenemos cerca de 62 expedientes con 100 testimonios y seguimos recogiendo pruebas de la ciudadanía del municipio de Gjakova". http://www.balkaninsight.com/en/article/kosovo-activists-file-war-crimes-complaints-against-serbs-11-19-2018?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=2f035af6a1-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-2f035af6a1-319725265

Representantes de Bosnia, Croacia, Kosovo, Montenegro y Serbia firmaron un acuerdo de cooperación para identificar a las víctimas de las guerras de la década de 1990, y un plan de trabajo para llevarlo a cabo, declaró la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP, por sus siglas en inglés), informó *AFP*. "No se ha contabilizado a cerca de 12 000 personas, además de los 40 000 desaparecidos en las guerras que desgarraron la antigua Yugoslavia, según el ICMP, con ayuda de las pruebas de ADN y el intercambio de datos". <https://www.yahoo.com/news/balkans-deal-war-missing-investment-peace-151050345.html>

Bélgica/Canadá/República Democrática del Congo/Alemania. En un caso complicado, nueve comunidades de la República Democrática del Congo presentaron una queja formal ante la oficina del Mecanismo Independiente de Quejas del DEG, banco alemán propiedad del Estado, por la financiación de DEG para la compra de tierras por parte del productor de aceite de palma PHC, que es propietario de Feronia, productor de aceite de palma canadiense. La queja declara que la compra 100 000 hectáreas, financiada por el banco, era de tierras ancestrales "robadas ilegalmente", informó *AFP*. El terreno es parte "de un gigantesco tramo de un millón de hectáreas, otorgadas unilateralmente al británico Lord Leverhulme", por la autoridad colonial belga en 1911. DEG declaró que un grupo internacional de expertos independientes "sobre cuestiones medioambientales, sociales, legales y financieras dará una opinión en 25 días laborales". Imagine la cantidad de archivos que podrían ser relevantes. <https://www.yahoo.com/news/german-bank-caught-drc-colonial-land-dispute-175438355.html>; para la queja, véase https://www.farmlandgrab.org/uploads/attachment/DEG_Complaint_PHC_Annexes_final_redacted.pdf

Bélgica/antiguas colonias africanas. Un artículo en *RFI* sobre el discusión en torno a la devolución de bienes culturales introducidos en Bélgica desde sus antiguas colonias incluyó una sugerencia del presidente del Comité belga de Afrodescendientes Muntu (BAMKO-CRAN): "Mientras que esperamos que este proceso se lleve a cabo, BAMKO-CRAN invita a las personas particulares a devolver los objetos africanos que tengan en su poder, incluso si son viejos tams-tams o lanzas". Para esta campaña de devolución voluntaria, que "permitirá a las familias dar ejemplo a los museos," BAMKO-CRAN

transferirá los artículos al “Foro Internacional de Jefes y Soberanos Tradicionales Africanos”, que será el responsable de “encontrar a las aldeas, los linajes y las familias de donde provengan los objetos y, si eso es imposible, los entregará a museos africanos”. <http://www.rfi.fr/afrique/20181102-belgique-restitution-patrimoine-africain-debat>

Canadá/Rusia. A fines de octubre, el Servicio Canadiense de Inteligencia y Seguridad hizo públicos varios documentos sobre la desertión de Igor Gouzenko en 1945, informó *Ottawa Citizen*. “Gouzenko, que entonces tenía 20 años, era un empleado de criptografía en la embajada soviética en Ottawa, por lo que tenía acceso a todos los documentos secretos. Al desertar, llevó a las estupefactas autoridades canadienses multitud de documentos que probaban que los soviéticos estaban espionando a gran escala a Canadá, a los Estados Unidos y a Gran Bretaña— y que buscaban secretos nucleares. <https://ottawacitizen.com/news/local-news/tense-tale-of-russian-defector-in-ottawa-revealed-in-documents-from-csis>

China/Hong Kong/Reino Unido. El *South China Morning Post* de Hong Kong publicó un artículo sobre unos jóvenes estudiantes de Hong Kong que están investigando y copiando expedientes desclasificados del gobierno británico en Hong Kong, en el Archivo Nacional de Londres. Tras declarar que al equipo “se debía dar financiación para organizar y estudiar fehacientemente” los documentos, advirtió que “es arriesgado apresurarse a reescribir la historia, y es imprudente considerar los telegramas diplomáticos como un hecho, antes de contrastarlos.” El antiguo archivero de Hong Kong, Simon Chu, escribió en un correo electrónico: “Lo que motivó a este grupo de jóvenes estudiantes a llevar a cabo una búsqueda de documentos tan extensa (y cara) en el extranjero fue, aparte de su curiosidad académica y la búsqueda de la verdad histórica, la ausencia y desaparición de archivos oficiales relacionados con ese tema a nivel local”. Señaló que Hong Kong carece de ley de archivos y después concluyó que “En tales circunstancias, la única solución a esta cuestión sobre la verdad histórica es hacer accesibles los documentos relevantes de todas las partes involucradas tanto y tan pronto como sea posible, según lo dispuesto por la ley”. <https://www.scmp.com/comment/insight-opinion/hong-kong/article/2173215/hong-kong-localists-mine-britains-diplomatic>

España/Estados Unidos. El *New York Times* informó que “más de 6400 personas de todo el mundo, con ascendencia sefardí, han obtenido la nacionalidad española desde 2015, incluidos cientos provenientes de lugares tan alejados como Estados Unidos”, al amparo de una ley española de 2015, que ofrece la ciudadanía a los descendientes de los judíos expulsados de España en 1492. La ley exige que los solicitantes demuestren que tenían al menos un antepasado sefardí que hubiera abandonado España; “Nuevo México, por su riqueza de documentos de época colonial, y los datos del censo de Estados Unidos, tras la conquista estadounidense (de México) de 1848, destacan por su relativa facilidad para acceder a los registros” necesarios para reclamar la ciudadanía. El plazo para la presentación de solicitudes acaba en octubre de 2019 <https://historynewsnetwork.org/article/170440>

Francia/antiguas colonias. Dos expertos, designados por el Presidente francés Emmanuel Macron con el fin de proponer recomendaciones sobre la restitución de bienes del patrimonio cultural africano en Francia, invitaron a “hacer una enmienda a la ley francesa que permita la restitución de bienes culturales, si se logran acuerdos bilaterales entre los Estados africanos y Francia”, informaron *France24* y muchos otros medios. La restitución propuesta se realizaría en tres etapas, la segunda de las cuales contaría con equipos franceses y africanos “para elaborar inventarios de sus colecciones y compartirlos digitalmente”. Los museos y archivos coloniales serán claves para llevar a cabo este trabajo. <https://www.france24.com/en/20181121-macron-advised-return-looted-african-art-treasures-0>; para más información, véase <http://culturalpropertyrepatriation.blogspot.com/2018/11/france-urged-to-change-heritage-law-and.html>

Irak/Estados Unidos. La Unión Americana de Libertades Civiles demandó al gobierno de los Estados Unidos en 2017, en nombre de los cerca de 1400 iraquíes detenidos en Estados Unidos que se enfrentan a

su deportación, la mayoría de los cuales “habían sobrepasado el tiempo de su visado o tenían una condena penal, algunas de las cuales se remontan a la década de 1980”, informó *NBC News*. Irak se ha negado históricamente a aceptar a deportados de los Estados Unidos que no hubieran regresado voluntariamente, aunque admitieron a un grupo pequeño a principios de 2017, “pero las miles de páginas de documentos gubernamentales que se han publicado indican que ambos países no tienen un compromiso claro de que Irak vaya a seguir cooperando”. El juez ordenó que cualquier detenido que hubiera estado bajo custodia durante más de seis meses se pusiese en libertad en el término de los 30 días siguientes “a menos que el gobierno pueda presentar un caso concreto en que un individuo deba de permanecer detenido más tiempo”. El juez dijo que las demoras del gobierno en llevar a cabo las órdenes judiciales y en producir documentos en respuesta a la demanda “habían destrozado” a las familias de los detenidos iraquíes. https://www.euronews.com/2018/11/22/angry-judge-michigan-orders-iraqi-detainees-released-blasts-government-n938731?utm_source=newsletter&utm_medium=en&utm_content=angry-judge-michigan-orders-iraqi-detainees-released-blasts-government-n938731&_open=eyJndWlkIjoia0GZjZDdlZmQ5ZTlkNjM4OWI5ZjkxNGFkMzRhNTk0OGQifQ%3D%3D

Israel/Palestina. *Al Jazeera* publicó un ensayo titulado “La Historia suprimida: La censura en los archivos de Israel”. Afirma que “se encuentran multitud de libros, documentos, fotografías y películas palestinas encerradas en los archivos y bibliotecas de Israel, sustraídas de las instituciones palestinas y de los archivos personales por milicias judías (al comienzo de la década de 1930) y más tarde, por el ejército israelí”. Además, los documentos “también conservan secretos de Estado que podrían revelar detalles sobre el trato que Israel ha proporcionado al pueblo palestino”. Un profesor de la Universidad de Haifa declaró que el tratamiento del material palestino incautado es “un intento de sugerir que el pueblo palestino no tiene historia, ni documentos, ni posesiones”. Gracias a Antoon de Baets por la referencia. <https://www.aljazeera.com/programmes/listeningpost/2018/11/history-suppressed-censorship-israel-archives-181110122100217.html>

Reino Unido/antiguas colonias. Entre el final de la Segunda Guerra Mundial y 1970, el gobierno de Reino Unido envió a miles de niños a “instituciones o familias” en Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Rodesia del Sur, “a menudo, sin el consentimiento de sus padres”, informó *The Guardian*. En su reportaje de investigación, de marzo de 2018, sobre los “programas de migración infantil”, la Investigación Independiente sobre Abuso Sexual Infantil de Reino Unido recomendó que el gobierno estableciera “un Plan de Reparación a los antiguos niños migrantes supervivientes, para compensar con una suma semejante a todos los solicitantes”. Urgieron al gobierno a establecer el Plan recomendado “sin dilación” y a que los pagos comenzaran a hacerse efectivos al cabo de los 12 meses”. La Investigación también recomendó “que todas las instituciones que hubieran enviado niños al extranjero, como parte de los programas de migración infantil, deberían garantizar la solidez de sus sistemas para la conservación y preservación de cualquier documento que pudiera contener información sobre niños migrantes particulares, y deberían facilitar el acceso a dichos documentos”. El gobierno no ha respondido todavía a las recomendaciones, y ahora un bufete de abogados de Reino Unido está “amenazando con un juicio por no haber respondido a las recomendaciones de la investigación”. https://www.theguardian.com/uk-news/2018/nov/25/britains-forced-child-migrants-last-chance-for-justice-australia-canada?utm_term=RWRpdG9yaWFsX0d1YXJkaWFuVG9kYXlVVS19XZVWVrZW5kLkTE4MTEyNQ%3D%3D&utm_source=esp&utm_medium=Email&utm_campaign=GuardianTodayUK&CMP=GTUK_email; para el reportaje, véase: <https://www.iicsa.org.uk/key-documents/4265/view/child-migration-programmes-investigation-report-march-2018.pdf>

República Democrática del Congo/Reino Unido. *Freedom from Torture*, una organización británica no gubernamental, emitió un informe analizando “la información contenida en 74 informes médico-legales de hombres y mujeres congoleños” que pedían asilo actualmente en Gran Bretaña, y que había sido redactados por un grupo independiente del Servicio de Informes Médico-Legales entre 2013 y 2018. Los médicos concluyeron que estas personas fueron torturadas por la “autoridades del Estado” mientras participaban en actividades legales consideradas hostiles por el gobierno. <https://www.freedomfromtorture.org/a-tool-to-silence-torture-to-crush-dissent-in-the-democratic-republic-of-congo>

Rumanía/Ucrania. El número de ucranianos que han solicitado la ciudadanía rumana, lo que les permitiría acceder al mercado laboral de la Unión Europea y a más facilidades para viajar, se ha duplicado desde el comienzo de 2017, informó *BIRN*. No obstante, “aquellos que solicitan la ciudadanía rumana deben demostrar que sus antepasados fueron rumanos que habían perdido la ciudadanía en contra su voluntad, después de que la Unión Soviética se anexionara Besarabia (ahora Moldavia) y el norte de Bukovina de Rumanía en junio de 1940”. http://www.balkaninsight.com/en/article/regaining-romanian-citizenship-in-ukraine-may-lead-to-tensions-11-05-2018?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=1745b63821-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-1745b63821-319725265

Noticias nacionales

Canadá. Un grupo de 41 personas solicitó al Tribunal Supremo de Ontario que emitiera una orden imponiendo las condiciones” -en particular, “qué salvaguarda para la privacidad se aplica”- sobre el uso de “materiales e información”, transferidos al Centro Nacional para la Verdad y la Reconciliación, por la actualmente clausurada Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que fue la encargada de investigar la historia del Sistema de Escuelas Residenciales de la India y el Proceso de Evaluación Independiente. El 25 de octubre, el juez dictaminó [*Fontaine v. Canada (Fiscal General)*, 2018 ONSC 6381] que no existía ningún requisito en el Acuerdo de Resolución de Escuelas Residenciales Indias (IRSSA, por sus siglas en inglés) “que estableciera que toda información personal en documentos históricos debía de ser conservada permanentemente”. El juez citó varias referencias archivísticas al tomar su decisión:

“[26] En el momento de las negociaciones, las normas internacionales de derechos humanos asociadas con el derecho a la justicia, el derecho colectivo e individual a saber, el deber del Estado a recordar, las buenas prácticas para las comisiones de la verdad, y las normas para la conservación de documentos relacionados con el abuso sistemático de derechos humanos en los archivos, ya habían sido claramente establecidas. El *Código Ético* de Consejo Internacional de Archivos (1996) y los Principios de Naciones Unidas Joinet-Orentlicher (1997) son los estándares internacionales fundamentales que rigen las prácticas archivísticas a la hora de gestionar documentos relevantes para los derechos humanos. La conservación de documentos relacionados con el abuso sistemático de derechos humanos en los archivos, incluida la conservación de los documentos de las comisiones de la verdad, se conocía y entendía como una medida fundamental para combatir la impunidad y para respetar el “derecho a saber” de los pueblos y de los individuos.

[88] Como se ha señalado anteriormente, los negociadores y redactores del IRSSA estaban al tanto de estas normas reconocidas internacionalmente por los archiveros que tratan con material histórico y que deben afrontar el deber del Estado a recordar, y con todo lo concerniente a la privacidad personal. A este respecto, los *Principios de Acceso a los Archivos*, adoptados por el Consejo Internacional de Archivos, establecen:

Los archiveros facilitan el mayor acceso posible a los archivos, pero admiten y aceptan la necesidad de algunas restricciones. Las restricciones son impuestas por la legislación, por la política institucional, tanto del archivo, como del organismo productor o por el donante. Los archiveros garantizan que las políticas de acceso y las normas de sus instituciones son públicas, de manera que las restricciones y los motivos para las mismas son claras para todos los posibles usuarios.

Los archiveros buscan limitar el ámbito de las restricciones a aquellas que vienen impuestas por ley o buscan identificar los casos en los que el perjuicio concreto, relativo a un interés legítimo público o privado temporalmente pesa más que el beneficio que tiene su divulgación. Las restricciones son impuestas para un tiempo limitado, ya sea un periodo en concreto de tiempo o hasta una condición determinada, como por ejemplo cuando acaece la muerte de una persona.

Chile. El 14 de noviembre, Camilo Catrillanca, de 24 años, hijo y nieto de líderes de la comunidad mapuche, fue abatido a tiros por la policía mientras montaba en un tractor, acompañado de un joven de 15 años. El policía que, de acuerdo con el testimonio del joven de 15 años, disparó a Catrillanca, destruyó unos minutos después la grabación en vídeo de la operación policial. Tras negar en un primer momento dicha destrucción, las autoridades chilenas acabaron reconociendo que un oficial eliminó y destruyó estas grabaciones. Archiveros sin Fronteras de Chile emitió este comunicado: “Los documentos son una herramienta para que la ciudadanía pueda exigir, por una parte, que las autoridades rindan cuenta de sus actos, y por otra, el respeto de sus derechos. De este modo, la destrucción del video que registra el asesinato de #CamiloCatrillanca, no solo constituye un delito de obstrucción a la justicia, sino que además pone en tela de juicio la fortaleza de nuestra democracia, al reflejar un actuar autoritario y poco transparente. Como AsF-Chile subrayamos la importancia de los documentos para la #transparencia, la #democracia y la #justicia, y nos sumamos a la exigencia de que se asuman las responsabilidades tanto políticas como judiciales por estos hechos”. Gracias a Valentina Rojas, presidenta de AsF Chile, por la información. Para consultar parte de la voluminosa cobertura de la prensa: <http://www.eldesconcierto.cl/2018/11/19/declaracion-de-mas-de-siete-horas-dejo-en-evidencia-la-mentira-de-carabineros-en-caso-catrillanca/>; <https://www.youtube.com/watch?v=aXRFBqo293w>; <http://www.thechiledigest.com/chilean-police-deleted-bodycam-footage-of-controversial-killing/chile-local-news/#more-2169>

Ecuador. La corte provincial de Sucumbíos (un juzgado de apelación) falló en favor del pueblo indígena Kofan de Sinangoe, en la Amazonía ecuatoriana, confirmando la orden dada al gobierno por el juzgado regional de julio de 2018, para que se parase toda actividad minera en los territorios Kofan y reconociendo el derecho Kofan "el derecho al consentimiento previo, libre e informado sobre las actividades relacionadas con la naturaleza, el agua y el medioambiente de su territorio", informó *Telesur*. El tribunal también ordenó que se pagara una compensación económica por los daños ambientales causados por la explotación minera. El gobierno había permitido más de 52 concesiones mineras en las estribaciones de los Andes, y el pueblo Kofan proporcionó al tribunal información de “todoterrenos, cámaras trampa, drones e imágenes satélite” que documentaban el daño medioambiental. <https://readersupportednews.org/news-section2/318-66/53032-ecuador-indigenous-cofan-people-win-battle-against-miners>; <https://www.reuters.com/article/us-ecuador-landrights-mining/in-ecuador-landmark-court-cases-challenge-mining-projects-idUSKCN1NA222>; <https://www.amazonfrontlines.org/chronicles/sinangoe-victory/>

Guatemala. El Tribunal de Alto Riesgo C declaró a Santos López Alonzo, antiguo miembro de la unidad especial contrainsurgente de Kabil del ejército guatemalteco, culpable del asesinato de 171 hombres, mujeres y niños en la aldea de Dos Erres, el 6 y 7 de diciembre de 1982. El tribunal le condenó a 5130 años de cárcel: 30 años por cada víctima y “30 años adicionales por crímenes de lesa humanidad cometidos en el contexto de la masacre”, informó *International Justice Monitor*. Desafortunadamente, el tribunal declaró, sin embargo, que el secuestro de Ramiro Osorio Cristales, “que tenía cinco años en el momento de la masacre, y que fue registrado ilegalmente como hijo del acusado,” no alcanzaba a crimen de lesa humanidad y absolvió a López Alonzo de estos cargos. El tribunal ordenó al Registro Nacional de Personas “anular el certificado de nacimiento falso en el que el convicto López Alonzo le había registrado como su hijo”. <https://www.ijmonitor.org/category/guatemala-trials/>

Honduras. El tribunal penal condenó a siete hombres por el asesinato, en 2016, de la defensora de derechos indígenas, Berta Cáceres. Tal y como informó la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, “Desde el golpe militar de 28 de junio de 2009, Berta Cáceres denunció frecuentemente la existencia de escuadrones de la muerte financiados por el Estado; en el juicio por su asesinato, se ofreció un claro ejemplo de cómo operaban”. Sin embargo, el juicio resultó defectuoso, tanto por la producción de pruebas documentales, como por la falta de procesamiento de los “autores intelectuales” del crimen. <http://www.ghrc-usa.org/wp-content/uploads/2011/10/Media-Alert-Berta-Caceres-Verdict-GHRC.pdf>

Pakistán. La “Comisión de Investigación de Desapariciones Forzadas ha eliminado 3633 casos en el último mes”, informó *The Nation* (Pakistán). Desde su inicio en 2011, la Comisión ha llevado a cabo 5507 casos, y quedan 1874. La Comisión define “persona desaparecida/desaparición forzada” como “la persona a la que se ha tomado bajo custodia por cualquier Agencia de Inteligencia/Ley Forzada, que trabaje bajo el control civil o militar, de manera contraria a las disposiciones de la ley. Las personas, que han desaparecido en casos de secuestro por rescate, por enemistad personal o por su cuenta, no entran dentro del ámbito las Desapariciones Forzadas (ED, por sus siglas en inglés). <https://nation.com.pk/05-Nov-2018/missing-persons-commission-disposes-off-3-633-cases-in-oct?show=preview> Las regulaciones de la Comisión requieren que se conserven los documentos: “El Secretario o cualquier otro oficial autorizado se asegurará de que los documentos de cada caso se custodien debidamente y que los procedimientos se reflejen en hojas ordenadas. <http://coioed.pk/about-us/>

Conferencias, publicaciones

Para ver el vídeo de una conferencia del 23 de octubre de 2018 en Bogotá, Colombia, sobre la relevancia de documentar los conflictos armados y el valor de los archivos en los actuales procesos de justicia transicional, véase: <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=oDB2jm1X2Qg>

La Universidad de Oxford, el Archivo de los Documentos de la Stasi y Swisspeace invitan a enviar resúmenes de artículos para una publicación especial sobre el tema: “Archivos en y para la justicia transicional”. Los resúmenes deben entregarse antes del 21 de diciembre de 2018 a Julia Viebach: julia.viebach@africa.ox.ac.uk.

Buenas lecturas. Syria Justice and Accountability Centre sobre “Tribunales Penales Internacionales y Sociedad Civil: Impedimentos y Oportunidades de Compromiso”: <https://syriaaccountability.org/wp-content/uploads/Website-Version-International-Criminal-Tribunals-and-Civil-Society-.pdf>

JusticeInfo.net habla sobre la tendencia de la justicia penal internacional a establecer agencias de recopilación de pruebas de la ONU cuando no hay una opción inmediata para el procesamiento: <https://www.justiceinfo.net/en/other/39637-what-s-behind-the-rise-of-evidence-gathering-bodies.html>

Open Global Rights sobre "La incapacidad de las compañías tecnológicas para controlar las noticias falsas exagera los actos violentos" con un enfoque en Sri Lanka: <https://www.openglobalrights.org/tech-companies-inability-to-control-fake-news-exacerbates-violent-acts/>

Número especial de la revista de Bibliotecas de la Universidad de Victoria, KULA: creación de conocimiento, difusión y estudios de preservación, sobre "conocimiento en peligro de extinción": <https://kula.uvic.ca/articles/>.

Usando inteligencia artificial para mejorar los mapas para la conservación de la tierra. <http://news.trust.org/item/20181119162646-hd4xa/>

“Mapeo de datos” en el descubrimiento legal: <https://www.jdsupra.com/legalnews/what-is-data-mapping-and-why-does-it-61337/>

“Paradojas de la Visibilidad: La Propuesta de Ley de Identidad de Género”, por Alejandra Wundram Pimentel and Mónica Leonardo Segura: <https://doi.org/10.1215/23289252-4291538>

Por favor ¡comparte noticias con nosotros! trudy@trudypeterson.com

El Grupo de Trabajo de Derechos Humanos agradece a la revista italiana de archivos en línea *Il Mondo degli Archivi* la gestión la distribución del Boletín de Noticias de HRWG. Para suscribirse al Boletín de Noticias, introduce la información requerida en el formulario que encontrarás aquí: <https://anai.us13.list-manage.com/subscribe?u=5942a8a83f3023c6a5a63139e&id=324882c3f7>

Annexes

Honorable Michelle Bachelet
United Nations High Commissioner for Human Rights
Palais des Nations
CH-1211 Geneva 10, Switzerland
civilsociety@ohchr.org

15 November 2018

Dear High Commissioner Bachelet:

I write to you in my capacity as chair of the Human Rights Working Group of the International Council on Archives in order to convey to you my deep concern about the situation of the Historical Archives of the Guatemalan National Police (Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN)). The Human Rights Working Group of the International Council on Archives was created in 2003 and is the archival profession's leading advocate for archives as fundamental tools for the defense of human rights.

The AHPN is a key source for the history of Guatemala from the late 19th through the late 20th century. It includes documents that shed light on human rights violations, helping to identify perpetrators, to exonerate persons unjustly accused of human rights violations, and to resolve the fates of persons missing and dead in the decades after World War II.

As you know, the UN Updated Set of Principles for the Protection and Promotion of Human Rights through Action to Combat Impunity (E/CN.4/2005/102/Add.1) underlines "the State's duty to preserve archives and other evidence concerning violations of human rights." Similar recommendations are included in several other UN documents, such as the Resolution adopted by the General Assembly on 18 December 2013 on the Right to the truth (n. 68/165), which "Encourages States that have not yet done so to establish a national archival policy that ensures that all archives pertaining to human rights are preserved and protected."

After the archives of the Guatemalan Police was discovered by Guatemala's Human Rights Ombudsman (Procurador de los Derechos Humanos (PDH)) in 2005, the AHPN was created, strongly supported by international donors. The AHPN's work has been carried out by the team coordinated by Gustavo Meoño Brenner, first reporting to the PDH and, later, as a unit within of the General Archive of Central America (Archivo General de Centro América (AGCA)). Millions of documents have been rescued from abandonment and have been arranged, described and made available to the public (many of them can be consulted in digital reproductions on the internet). These records have played a fundamental role in the fight against impunity in Guatemala, and the AHPN staff members have given extraordinary help to victims of human rights violations and to prosecutors. AHPN has been a model in Latin America and in the international archival community.

On 3 August 2018, the Ministry of Culture and the United Nations Development Program (UNDP) in Guatemala informed the AHPN staff that henceforth UNDP-Guatemala would be in charge of the AHPN project, that the contract of AHPN's coordinator, Gustavo Meoño Brenner, would not be renewed, and that a new coordinator from the UNDP-Guatemala staff would lead the AHPN working team.

The archivists that I represent have deep anxiety about the impact of this decision. We are worried about the future of the AHPN, fearing that these changes could mean a step back in the

institutionalization of the Historical Archive of the National Police of Guatemala. In our opinion, the National Police documents must be completely integrated within the fonds that the General Archive of Central America holds. That was the main reason that the archival project of arrangement, description and access to the police records was transferred from the Human Rights Ombudsman to the General Archive in 2009, which is the place for the management of historical archives in accordance with Guatemala's archival legislation. The AGCA, as the historical archive of the Guatemalan State, must guarantee that these documents are at the service of the Guatemalan people, as they have been up to now. Within the General Archive of Central America, the Guatemalan State must, through the national budget, provide the human and materials resources needed for this integration.

I respectfully call your attention to the current political context in Guatemala, with the emergence of dark clouds over human rights, and the unusual step that the United Nations Development Program has taken charge of this project without coordinating with the AGCA professional staff. I believe UNDP should work with the AGCA, the archival professional unit of the Ministry of Culture, to develop a common strategy that ensures the survival of the AHPN, with all the functionalities it has had up to now.

I urgently suggest that you engage the UNDP-Guatemala and the international donors, both those who finance or have financed in the past the recovery of the National Police documents, in a deep debate on the AHPN future. UNDP-Guatemala and the Guatemalan Ministry of Culture should elaborate an action plan for the future of the AHPN, including a clear timetable during which the archival tasks already initiated which must be completed are listed and a time estimated for completion. When those projects are finished, the Guatemalan State, through its institutions, should assume all the expenses involved in the conservation, management, treatment, dissemination and availability of these documents so that they are fully accessible to Guatemalan society in general and to the victims of human rights violations in particular. International aid should not be relied upon indefinitely as the financial support for the conservation and use of National Police documents. The General Archive of Central America including the police archives, like other public institutions in the country, must be sustained over time from the General Budget of the State. During this transition period, a technical commission composed of archives experts and human rights experts should be created to provide advice on the projects to be undertaken and the schedules and costs needed for their development. This commission should also monitor and control the execution of the programmed tasks.

The Human Rights Working Group of the International Council on Archives believes that the Guatemala police archives, professionally managed and adequately funded, is a vital element in helping Guatemala repair the damage caused by political violence and the repression exercised by the organs of State Security and the forces of public order. These archives are essential for justice, in the proceedings against those responsible for the violations of human rights and in the fight against impunity.

Yours truly

Giulia Barrera, Ph.D.

ICA Human Rights Working Group (Chair)

CC:

Andrew Gilmour, Assistant Secretary-General for OHCHR

Gilmour@un.org

Liliana Valina, Head of Office

United Nations High Commissioner for Human Rights

lvalina@ohchr.org

